

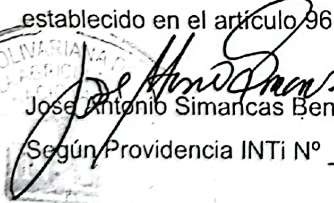
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Trujillo , a los 08 de junio de 2026

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N°21/1605/REV/DGP/2026/1210019238.

Se hace saber al ciudadano(a): Francisca Milagro Torres Briceño, titular de la cédula de identidad No V- 5785162, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 21313156515RAT0003596, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "EL PORVENIR" Sector EL PINAR, Parroquia Pampanito, Municipio Pampanito, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada de UN HECTAREA CON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS(1 hectárea con 367 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR JUAN DE LA CRUZ, sur: TERRENO OCUPADO POR FRANCISCO PEÑA, este: TERRENO OCUPADO POR FRANCISCO PEÑA, oeste: TERRENO OCUPADO POR ROMULO VALECILLOS; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.


Jose Antonio Simancas Benitez

Según Providencia INTi N° 096, de fecha 2 de May de 2023

RECIBIDO:

Nombre y Apellido: _____

Cédula de Identidad: _____